

MARCAS

¿Qué es una marca?

Es una categoría de signo distintivo que identifica los productos o servicios de una empresa o empresario.

¿Cuántos tipos de marcas existen?

1. Nominativas

Consisten en la escritura de la expresión, frase o palabra que se utiliza para identificar el producto o servicio, sin ningún tipo de acompañamiento, caracterización ni tipo de letra.

2. Figurativas

Consisten solo en la representación gráfica del signo sin incluir ningún tipo de expresiones, letras, palabras o frases.

3. Mixtas

Son la unión de las dos anteriores. Contienen un elemento nominativo (letras, palabras, o frases) como uno figurativo (gráfica abstracta o una figura).

4. Sonoras

El signo a proteger consiste solo en el sonido correspondiente, que normalmente es expresado en notas musicales, pero puede ser representado de otra forma.

Para mayor información, comuníquese con nosotros:

MARCAS

5.Olfativas

El signo a proteger consiste en el olor del producto o servicio.

6.De color:

El signo a proteger consiste en un color delimitado por una forma o una combinación de colores.

7.Tridimensionales

El signo representa un cuerpo que ocupa las tres dimensiones del espacio (alto, ancho y profundo) y que puede ser perceptible por el sentido de la vista o por el del tacto, es decir, que posee volumen porque ocupa por sí mismo un espacio determinado.

Para mayor información, comuníquese con nosotros:



: +57 6 3137300 Extensión: 7531



: johan.castano@utp.edu.co

MARCAS

¿Cuáles son los beneficios de proteger una marca?

- Permite a la empresa diferenciar su producto o servicio.
- Ayuda a garantizar la calidad a los consumidores. Por tanto construye confianza.
- Puede ser objeto de licencias y por tanto, fuente generadora de ingresos.
- Puede llegar a ser más valiosa que los activos tangibles.
- Siendo entonces tan importante, al ser registrada la marca le genera a la empresa el derecho exclusivo a impedir a terceros que comercialicen productos y ofrezcan servicios idénticos o similares con marcas idénticas o similares, con el fin de que los consumidores no se confundan y adquieran el producto o el servicio del empresario que en realidad quieren.



Para mayor información, comuníquese con nosotros:

MARCAS

¿Por cuánto tiempo se protege una marca?

10 años
renovables
de manera
indefinida.

¿Quiénes pueden solicitar un registro de marca?

Personales naturales o jurídicas, constituidas en Colombia o en el extranjero.

¿Al obtener el registro de una marca en Colombia, se hace extensivo a otros países?

No, el registro de la marca está limitado al país en el cual se ha otorgado. Por lo tanto, las marcas registradas en el extranjero no se entienden registradas en el territorio colombiano ni las marcas colombianas se entienden registradas en el extranjero. No obstante, hay Convenios o Tratados Internacionales que establecen que se puede impedir el registro de una marca en un territorio si se parece o es idéntica a otra registrada en otro territorio.

Para mayor información, comuníquese con nosotros:



: +57 6 3137300 Extensión: 7531



: johan.castano@utp.edu.co

MARCAS

Pasos para solicitar el registro de una marca.

Paso 1: Conocer.

Qué es una marca y qué se puede registrar como una marca.

Paso 2: Consultar los antecedentes marcarios.

Antes de presentar una solicitud conviene hacer una consulta de antecedentes marcarios para saber si existen marcas semejantes o idénticas registradas o en trámite que puedan obstaculizar el registro de su marca.

Paso 3: Clasificar los productos y/o servicios.

Se debe elegir los productos o servicios que distinguirá la marca y ordenarlos según la Clasificación Internacional de Niza (es una clasificación de productos y servicios que se aplica para el registro de marcas).

Paso 4. Presentar la solicitud.

Se podrá presentar la solicitud de manera electrónica como en físico.

-Presentación electrónica:
Oficina Virtual de Propiedad Industrial SIPI.

-Presentación en físico:
Puntos de atención.

Para mayor información, comunícate con nosotros:



: +57 6 3137300 Extensión: 7531

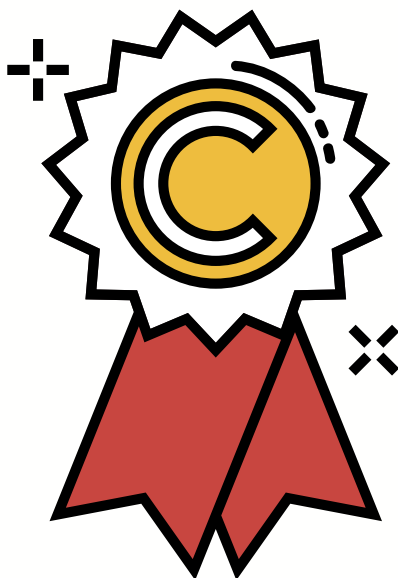


: johan.castano@utp.edu.co

MARCAS

Paso 5: Seguimiento del trámite.

El trámite de una solicitud de marca, debe cumplir con una serie de requisitos formales de presentación, plazos para los distintos trámites, publicación en la gaceta oficial, pagos de tasas, etc. Por esto, el solicitante necesita conocer las normas legales vigentes y hacer un cuidadoso seguimiento del trámite, para no incumplir los plazos previstos.



Fuente: Superintendencia de Industria y Comercio.

Para mayor información, comuníquese con nosotros:



: +57 6 3137300 Extensión: 7531



: johan.castano@utp.edu.co